

1. El Partido Comunista de Chile declara su apoyo y valoración a la aprobación de la reforma de pensiones impulsada por nuestro gobierno y liderada por la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara. Hoy se ha dado un paso importante en el mejoramiento de la calidad de vida de cerca de 2.800.000 personas pensionadas, quienes verán incrementadas sus pensiones en hasta un 35%. Sin duda, un logro muy relevante del gobierno que cumple con un compromiso ciudadano de larga data.
2. Tenemos la convicción que este aumento importante de las pensiones legitimará la expectativa de más cambios en el sistema de pensiones, porque las chilenas y chilenos sabrán valorar que las pensiones suben por efecto de las políticas públicas solidarias y no en base a la capitalización individual.
3. Tenemos la certeza que la creación de un pilar de seguridad social que incorpora la solidaridad intergeneracional y la solidaridad hacia las mujeres; la creación de un ente público que administre dicho pilar; la incorporación del IPS como administrador de cuentas; y la pronta presentación del proyecto de ley de inversor público, entre otras medidas, constituyen el inicio del fin de un sistema sustentado en el lucro.
4. La reforma de pensiones aprobada allana el camino para un proceso transformador, orientado a terminar con un sistema injusto y abusivo que tanta miseria ha provocado al pueblo de Chile. Con esta legislación se abre la puerta para reformas de segunda y tercera generación que fortalezcan el rol de Estado en la provisión de pensiones dignas.
5. Asimismo, rechazamos tajantemente la carta de las aseguradoras de EE.UU., Principal, Metlife y Prudential, poseedoras de tres AFP en Chile, dirigida al Presidente de la República, quienes acusan una supuesta expropiación de sus capitales y afectación del Tratado de Libre Comercio, frente a la licitación de afiliados antiguos para bajar las comisiones, una de las medidas aprobadas en esta reforma.
6. Esta carta, emitida ad- portas del momento de votación, constituye una acción intervencionista hacia el poder legislativo de nuestro país, una intromisión inaceptable en la soberanía política y económica de Chile junto a un daño a los derechos de los trabajadores cotizantes, por parte de estas aseguradoras y trasnacionales. Las y los trabajadores de Chile no son propiedad de las AFP.
7. La lucha por terminar con el sistema de AFP y dotar a Chile de un auténtico sistema de pensiones, fundado en los principios de la seguridad social, es un objetivo que el Partido Comunista ha perseguido desde la privatización de 1981 por parte de la dictadura civil - militar. Rechazamos la mercantilización de la seguridad social y, valorando los avances que implica la actual reforma, seguiremos perseverando en el propósito de terminar con las AFP.

Comité Central

Partido Comunista de Chile

Enero 29 de 2025

1,118 views today

150,444 total views,